

Expediente: 580/22
Carátula: MALDONADO JORGE ARIEL Y BARRIONUEVO LAURA NATALIA C/ GALIA MIGUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
900000000000 - GALIA, MIGUEL-DEMANDADO
20116751810 - MALDONADO, JORGE ARIEL-ACTOR
20116751810 - BARRIONUEVO, LAURA NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 580/22



H20703674207

JUICIO: MALDONADO JORGE ARIEL Y BARRIONUEVO LAURA NATALIA c/ GALIA MIGUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 580/22

En fecha 17/04/2024 no se libra cédula al domicilio real del Sr. Galia, por falta de bono de movilidad. BM

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.